



Ayuntamiento  
de Murcia

DECRETO  
REGÍSTRESE Y PASE A  
**MERCADOS Y PLAZAS DE  
ABASTOS**

DIRECTOR OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA AMBULANTE PARA LA  
ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA DE 2019**

**DATOS DEL INTERESADO/A**

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		N.I.F./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL		PEDANÍA			
MUNICIPIO		PROVINCIA			
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL		

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		C.I.F./N.I.F./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL		PEDANÍA			
MUNICIPIO		PROVINCIA			
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL		

**EXPONE:** Que teniendo conocimiento de que se ha procedido a la apertura del plazo para la concesión de autorizaciones para el ejercicio de la venta ambulante durante la Romería de la Virgen de La Fuensanta.

**SOLICITO:** Sea considerada mi instancia en el citado procedimiento,

**MANIFESTANDO QUE:**

**A)** Deseo ejercer la venta ambulante en los siguientes emplazamientos:

**Numerar por orden prioritario por el/la interesado/a:**

- AVDA. DEL PROGRESO
- AVDA. REGIÓN DE MURCIA
- CTRA. SUBIDA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

**B)** La actividad consistirá únicamente en la venta de los siguientes productos:

**A tachar obligatoriamente por el/la interesado/a:**

**A. Venta en puestos desmontables o en vehículos-tienda de:**

- Refrescos y Aguas envasados en unidades de venta con marca registrada.

- Golosinas, Caramelos y Aperitivos (patatas fritas, palomitas, frutos secos, cortezas, etc.) envasados en unidades de venta con marca registrada.
  - Granizados, Horchatas y Helados envasados en unidades de venta con marca registrada.
  - Pan y Repostería dulce y/o salada sin cremas ni natas (empanadillas, hojaldres, bizcochos, etc.) elaborada por obradores autorizados sanitariamente (actividad permitida excepcionalmente ese día por motivos de avituallamiento).
  - Bocadillos\* de productos alimenticios ya elaborados (actividad permitida excepcionalmente ese día por motivos de avituallamiento).
- \* La actividad deberá ajustarse exclusivamente a la preparación de bocadillos con productos alimenticios ya elaborados por industrias con registro sanitario (atún, queso, embutidos....).

**B. Venta en vehículo-tienda (remolques y autocaravanas) de:**

- Masas fritas (churros y patatas fritas) y Gofres.
- Pizzas, perritos calientes y patatas fritas (actividad permitida excepcionalmente ese día por motivos de avituallamiento).
- Productos cárnicos a la plancha (actividad permitida excepcionalmente ese día por motivos de avituallamiento).

**C. Otras Actividades:**

- Artículos de regalo, globos, baratijas, etc.

**A tachar obligatoriamente por el/la interesado/a:**

- En un puesto ambulante con las siguientes dimensiones ..... ( especificar metros de ocupación)
- En un vehículo con las siguientes dimensiones ..... (Se advierte a los interesados que en este caso tendrá que disponer del Registro Sanitario Autonómico del vehículo y cumplir con los requisitos exigidos por el Reglamento (CE) Nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios, reflejados en su Anexo II; y el Decreto 172/1995, de 2 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el que se regula las condiciones sanitarias para la venta de alimentos y determinados animales vivos fuera de establecimientos permanentes)

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

- Declaración Responsable** debidamente firmada según modelo normalizado.
- Certificado de **formación anual continuada** de manipulador de alimentos.
- Ficha Técnica y matrícula del vehículo**, en aquellos titulares que ejerzan la actividad en vehículos tienda.
- Inscripción en el Registro Sanitario** de la CARM o de su Comunidad Autónoma de origen, en aquellos titulares que ejerzan la actividad en vehículos tienda.
- Certificado** vigente de homologación del grupo electrógeno debidamente insonorizado.
- Resguardo del Seguro de Responsabilidad Civil** vigente.
- NIF o CIF** o Pasaporte en vigor o NIE (número de Identidad de Extranjero) del representante, en su caso
- Fotografía
- Documento de representación, en su caso

**EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

- AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679.

<b>Responsable del tratamiento</b>	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm. 1 30004-Murcia Teléfono: 968-358600
<b>Datos del Delegado de P. de Datos</b>	dpd@ayto-murcia.es
<b>Finalidad</b>	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley
<b>Legitimación</b>	El consentimiento del interesado. Art. 6-1-a Rgto. GPD
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
<b>Derechos</b>	El interesado tiene derecho a - Solicitar el acceso a sus datos personales - Solicitar su rectificación o supresión - Derecho a solicitar la limitación del tratamiento - Derecho a la portabilidad de los datos
<b>Información adicional</b>	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, <a href="http://www.murcia.es">www.murcia.es</a> y en el portal de AEPD <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>